NOTA DOC N° 473-2023

Asunción, 14 de noviembre de 2023

Dr.
Abog. JUAN AGUSTIN ENCINA PÉREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos hacer referencia a la observación realizada en la Adjudicación (2ra. Etapa) del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2023 "Servicio de Seguridad Privada" ID. 426.169**, al respecto, manifestamos lo siguiente:

OBSERVACION N° 1: En el SICP, en la pestaña de Proveedores adjudicados, específicamente en el icono: Detalles del Proveedor, no se visualiza el nombre y apellido del representante firmante por parte del proveedor

RESPUESTA N° 1: Con relación a esta observación, es importante aclarar que la persona que suscribió el contrato es el Señor FABRICIO MARTIN MARTINEZ APPLEYARD, el cual es uno de los representantes legales de la empresa adjudicada y el mismo se encuentra registrado en el SIPE, según el siguiente print de pantalla:

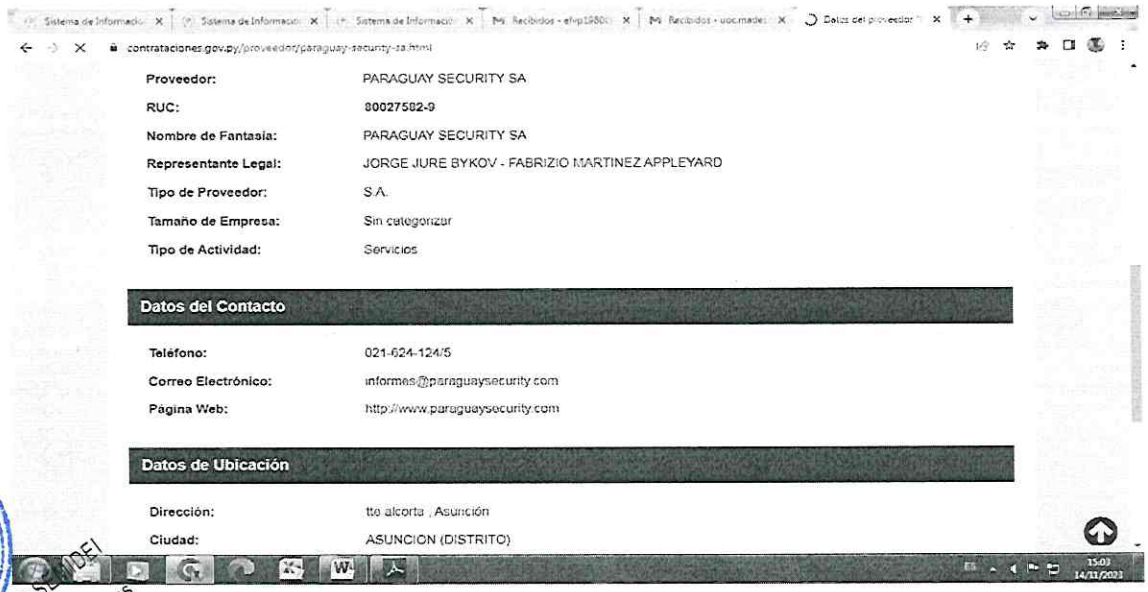

Proveedor:	PARAGUAY SECURITY SA
RUC:	80027582-9
Nombre de Fantasía:	PARAGUAY SECURITY SA
Representante Legal:	JORGE JURE BYKOV - FABRIZIO MARTINEZ APPLEYARD
Tipo de Proveedor:	S.A.
Tamaño de Empresa:	Sin categorizar
Tipo de Actividad:	Servicios

Datos del Contacto

Teléfono:	021-624-124/5
Correo Electrónico:	informes@paraguaysecurity.com
Página Web:	http://www.paraguaysecurity.com

Datos de Ubicación

Dirección:	tte alcorta , Asunción
Ciudad:	ASUNCION (DISTRITO)

Abog. MARIA LIZ ADORNO SOLIDEI
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES

OBSERVACION N° 2: Clausula N° 11 Multas: se visualiza incompletos los datos asentados en dicha cláusula, se solicita ajustarse a la proforma.

RESPUESTA N° 2: con relación a esta observación hemos verificado que, en dicha cláusula, se ha omitido en forma involuntaria la mención a la Ley N° 6716/2021, por lo tanto, tendremos en cuenta para los próximos contratos, por lo que solicitamos continuar con el proceso relacionado a este contrato, ya que necesitamos el CC a los efectos de iniciar la ejecución del servicio licitado.

OBSERVACIÓN N° 3: Teniendo en cuenta que, la convocante no ha realizado la carga completa de los datos en la pestaña que hace referencia a Proveedores Oferentes, teniendo en cuenta los datos visualizados en el Acta de apertura de ofertas, se solicita realizar recaudos pertinentes.

RESPUESTA N° 3: con relación a esta observación, dejamos constancia que tomaremos los recaudos correspondientes para próximos procesos.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abog. María Liz Adorno, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones